

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA		Código: GF-P08-06
			Versión: 2
			Fecha: 17/05/2022
			Página: 1 de 18

TIPO DE INFORME				NRO. DE CONVENIO		PERIODO DEL INFORME	
						DESDE	HASTA
PARCIAL		FINAL	X	3235-2024	01/12/2024	31/12/2024	
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP				DC-GSAP-CDRE-002-2024			
CONTRATANTE				GOBERNACIÓN DEL CAUCA			
CONTRATISTA				ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAÚL DE CORINTO - CAUCA			
NRO. DE IDENTIFICACIÓN				800124716-1			
NRO. DE CELULAR Y/O TELÉFONO				3136679503			
CDP NRO.				4971 DEL 18/10/2024	CRP No.	9628	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.8.41.04.1500.04.2.3.2.02.02.09 -1079			
NÚMERO DE PAGO				2			
VALOR POR PAGAR				\$ 29.832.000			
BALANCE FINANCIERO							
VALOR DEL CONTRATO				\$ 59.664.000			
VALOR EJECUTADO					\$ 59.664.000		
SALDO POR EJECUTAR					\$ 0		
SEGURIDAD SOCIAL				No. PLANILLA	8600697021	TOTAL, PAGADO	\$494.300
OBJETO DEL CONTRATO							
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO: DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ". con registro BPIN 2024003190070".							
JUSTIFICACIÓN							
En mi condición de jefe de Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, y como supervisora del contrato de convenio No. 3235 - 2024, certifico que durante el periodo comprendido entre el 01/12/2024 y el 16/12/2024, el contratista ha desarrollado las actividades necesarias para el cumplimiento total del objeto contractual y que, entregó a entera satisfacción los servicios contratados por el Departamento del Cauca en el marco del convenio de asociación suscrito con FANNY ADRIANA MOLINA ARENAS representante legal de ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA relacionados en la Factura Electrónica de Venta No. HSVP-23							
La Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales para el efectivo desarrollo de las actividades enmarcadas en el PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” 2024, identificado con el Código BPIN 2024003190037							

FUENTE DE FINANCIACIÓN

Del RP 9628 DE 2024 : El gasto de inversión		
03 - 2.3.8.41.04.1500.04.2.3.2.02.02.09-1079		\$ 29.832.000
CLASIFICADORES		
97330-1.3.3.3.20-16.0	\$624.000	
93221-1.3.3.3.20-16.0	\$ 29.208.000	

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

- Se relaciona evidencia fotográfica de las actividades realizadas por parte del contratista:

ITEM	REQUERIMIENTOS	
1	ALIMENTACIÓN:	Se presta el servicio de alimentación en el CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, para los 16 adultos mayores en condición de vulnerabilidad. La alimentación consta de desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde y cena, todos los días de la semana, los 365 días del año. La minuta nutricional del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, consta de 4 ciclos alimenticios por semana (de lunes a domingo), donde terminado el ciclo #4 se repite nuevamente el ciclo #1 en adelante, así como la lista de intercambios de alimentos, análisis físico químico de los alimentos y minuta patrón. Las minutas mencionadas fueron realizadas por un nutricionista calificado para dicho proceso. Se soporta con fotos de alimentación correspondiente al mes de diciembre de 2024. DESAYUNO 
	1. La preparación de los alimentos estará a cargo de personas con certificación vigente y capacitación en Manipulación de Alimentos, al igual que los Auxiliares de Servido.	
	Proporcionar una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud del adulto mayor, garantizando la alimentación por medio de tres (3) raciones al día, el cual incluye: desayuno, almuerzo y cena para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo a las condiciones de salud de los adultos mayores con la rotación de menús cada 20 días o complemento o suplemento nutricional.	
	Desayuno	
	Almuerzo	
	cena	
	v Talento Humano encargado del servicio.	
	v Menú establecido.	
	v Instalaciones físicas.	
	v Dotación del área.	
	v Correctas medidas de higienización y prevención de la contaminación cruzada.	



TALENTO HUMANO



VALORACION DE LOS ADULTOS MAYORES



CERTIFICADO ASISTENCIA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAULI DE CORINTO CAUCA

CERTIFICACIÓN

Yo, **FANNY ADRIANA MOLINA ARENAS** identificada con C.C. NC 38.600.078 expedida en Popayán, Valle, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN SAN VICENTE DEL PAULI DE CORINTO CAUCA, "SUN VIK 1921" que los adultos mayores relacionados a continuación se les garantiza la alimentación durante el mes de noviembre de 2021, brindando DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA.

La alimentación garantizada está soportada mediante minutos nutricionales, análisis físico químico de los alimentos, minuta parón y ciclos de minutos adaptados para los adultos mayores. Así como del personal capacitado para desarrollar el cargo de jefe de cocina, el cual se sujeta con los protocolos de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigentes, y el examen de microbiología vigente.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de diciembre de 2021.

Fanny Adriana Molina

FANNY ADRIANA MOLINA A
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 38.600.078

Ricardo Rodríguez Herrera
RICARDO RODRIGUEZ HERRERA
DIRECTOR
C.C. 1.130.960.149

COPIE N° 78 TEL: 492.827884 ASOCIACION SAN VICENTE DEL PAULI DE CORINTO CAUCA

ALMUERZO



CENA



 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA		Código: GF-P08-06
			Versión: 2
			Fecha: 17/05/2022
			Página: 4 de 18
2	ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL - REDES DE APOYO		
	Profesional en psicología o trabajo social con 1 año de experiencia profesional y diplomado en atención integral al adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Valoración cognitiva, psicoafectiva, social y de historia de vida. 2. Realizar plan personalizado de atención. "Pilar fundamental DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA" AICP 3. Atención psicosocial se realizará una (1) vez a la semana de acuerdo a los resultados del plan de atención integral basado en la persona. 4. Se realizarán actividades de manejo del estrés, relajación, mitigación y prevención del deterioro cognitivo dos (2) vez por semana. 5. Fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato y los deberes y derechos del adulto mayor. 6. Manual del buen trato elaborado con participación de los adultos mayores y redes de apoyo. 7. Realizar actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces al mes. 8. Realizar planes de atención individual psicosocial con su respectivo seguimiento. 9. Realizar un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.	1. Se finaliza la valoración cognitiva, psicoactiva, social y de historia de vida para los 16 adultos mayores institucionalizados, utilizando escala de valoración como el mini mental test, escala de depresión geriátrica y formatos de registro de historias de vida. Las valoraciones realizadas se ejecutaron con articulación de la familia y las auxiliares de enfermería del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, para tener mayor exactitud con los resultados. 2. una vez terminadas las valoraciones, se continúa realizando el plan personalizado de atención "pilar Fundamental del modelo de atención integral centrada en la persona". El objetivo del modelo en mención es tener como eje central a cada uno de los adultos mayores, según sus gustos, preferencias, experiencias de vida, sueños y metas a realizar, teniendo a la familia priorizados dentro de las redes de apoyo de cada uno de los adultos mayores institucionalizados, y así poder brindar la atención multidisciplinar con cada uno de los profesionales de apoyo y así buscar la solución a las dificultades encontradas en los adultos mayores evaluados. De los adultos mayores a los cuales ya se les ha realizado el plan personalizado de atención, se han planteado actividades como integraciones por fuera del ámbito institucional, fortalecimiento del programa sembrando esperanza, actividad física con enfoque en lúdica y recreación. Las actividades planteadas se realizaron con la finalidad de mejorar el estado de ánimo de algunos adultos mayores a los cuales se evidenció según las escalas aplicadas que presentan algún tipo de depresión o deterioro cognitivo. 3. se realiza la atención psicosocial 1 vez por semana, donde se continúa aplicando los diferentes test de valoración e intervención con los adultos mayores, así como la articulación con el personal de apoyo como enfermeras, técnico en actividad física y técnico agrícola, para llevar a cabo unas actividades de esparcimiento para los adultos mayores atendidos. 4. se realizan actividades de manejo del stress 2 veces por semana tales como: exprésate y déjate sentir donde los adultos mayores pueden expresar sus sentimientos internos frente a la convivencia dentro del CENTRE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA. manejo de la respiración, fomentar la sonrisa donde cada uno puedo participar comentando chistes para todos. Manejo del stress en el momento. Técnicas de relajación para el stress. Dada la complejidad de los adultos mayores atendidos, se ha logrado evidenciar que las actividades exprésate y déjate sentir, son de agrado para los adultos mayores, por tal razón se continua con su ejecución durante el mes de diciembre.	



RECIBIDO A SATISFACCIÓN
PERSONA JURÍDICA

Código: GF-P08-06

Versión: 2

Fecha: 17/05/2022

Página: 5 de 18

5. se realiza un taller cada 15 días sobre la importancia del trabajo en equipo. En esta oportunidad, no solo se incluye al personal que atiende los adultos mayores, sino también al comité ejecutivo de la ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, ya son el órgano máximo de control en el CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, y así tener presente y socializar las diferentes experiencias con los adultos mayores y así el manejo de sus deberes y derechos según la ley 1850 de 2017.

Dentro de los ítems manejados están: Que es el trabajo en equipo, la importancia del trabajo en equipo, que se requiere para el trabajo en equipo y que es la empatía.

Se enfatiza en la importancia de la colaboración utilizando como herramienta la lluvia de ideas, equipos diversos y comunicaciones honestas y abiertas.

6. Se socializa el manual de buen trato en el adulto mayor, el cual se desarrolla en compañía del personal que atiende los adultos mayores y la familia como uno de los principales actores en dicho proceso. Se hace claridad, que para la elaboración del manual de buen trato al adulto mayor San Vicente de Paul de Corinto Cauca, se ha tenido como principal referente la cartilla al buen trato para los adultos mayores elaborado por el ministerio de salud y protección social y ministerio de educación nacional.

7. se realizan actividades de buen trato en el adulto mayor 2 veces al mes, donde se explica La importancia que tiene la utilización del lenguaje apropiado al hablar con otras personas.

Escuchar y ser escuchados, se enfatiza en la importancia de escuchar a los demás y la importancia de poder dar tu opinión respecto a un tema. Se utiliza la musicoterapia, Risoterapia y Abrazo terapia como mecanismo para fomentar el buen trato entre los adultos mayores. Juegos para la memoria y para interactuar entre sí.

8. se ejecutan los planes de atención individual psicosocial con su respectivo material. Los planes mencionados se realizan aprovechando los planes de atención individual elaborados en el numeral 2 del presente convenio.

9. se desarrollan los planes de actividades individuales por 7 días.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Gobernación del Cauca

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
PERSONA JURÍDICA

Código: GF-P08-06
Versión: 2
Fecha: 17/05/2022
Página: 6 de 18

REGISTRO FOTOGRAFICO



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE
PAUL DE CORINTO CAUCA

CERTIFICACIÓN

Yo, **FANNY ADRIANA MOLINAR ARENAS** identificad con CC. N° 38.920.078 expedida en Palmira valle, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, "CERTIFICO" que los adultos mayores relacionados a continuación se les realizó la atención en orientaciones psicosociales y redes de apoyo, desarrollado por un profesional en psicología durante el mes de noviembre de 2024

El programa fue desarrollado con el acompañamiento de las auxiliares de enfermería según los requerimientos por las características clínicas de los adultos mayores atendidos.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de diciembre de 2024.

Fanny Adriana Molinar Arenas

FANNY ADRIANA MOLINA A
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 38.920.078

Ricardo Rodríguez Herrera
RICARDO RODRIGUEZ HERRERA
DIRECTOR
CC. 1.130.588.146

REGISTRO FOTOGRAFICO



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

LISTADO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA							
Nº	NOMBRE	EDAD	# CEDULA	GENERO	EPS	FECHA NACIMIENTO	FIRMA
1	HERIBERTO ARIAS	70	6.473.581	M	AIC	30/05/1935	<i>Heriberto</i>
2	MARIA TOMASA TALAGA CAPAZ	67	48.622.051	F	ASMET SALUD	8/01/1953	
3	PEDRO JOSE CORREDOR MERCHAN	91	1.142.944	M	ASMET SALUD	31/12/1928	
4	TERESTA DORADO	90	25.376.941	F	AIC	3/06/1929	
5	MARIA LUZ DARY GONZALEZ ZULETA	70	25.379.869	F	AIC	31/01/1953	
6	JUAN BAUTISTA BELALCAZAR VARGAS	83	14.964.542	M	AIC	2/09/1949	<i>Juan</i>
7	LUIS TIBERIO RUDAS	91	2.660.230	M	ASMET SALUD	19/02/1937	
8	JUJO ANICZAR MARIN CASTAÑO	74	2.569.693	M	ASMET SALUD	6/01/1946	
9	EVELYNA FAJARDO FIGUEROA	84	34.321.118	F	ASMET SALUD	4/03/1952	
10	APOLINAR ESPINOSA	84	2.612.484	M	ASMET SALUD	10/12/1938	
11	LUIS ALFONSO LOPEZ RAMIREZ	78	2.613.241	M	AIC	3/12/1944	<i>Luis</i>
12	HERNAN CARABALI	92	2.716.971	M	AIC	9/03/1931	<i>Hernan</i>
13	CARLOS JULIO GOMEZ PEÑA	55	10.559.332	M	NUJVA EPS	24/04/1969	
14	SAMUEL ESCALANTE MARTINEZ	75	6.456.347	M	ASMET SALUD	19/07/1948	<i>Samuel</i>
15	MARIA AIDEU DEL SOCORRO RENDON	78	24.387.961	F	AIC	1/02/1946	
16	MANUEL SANTOS MOSQUERA V	68	10.630.256	M	ASMET SALUD	13/07/1955	<i>Manuel</i>
17	ROSALBA ISOLUNA EGAS PANTOJA	94	27.257.359	F	ASMET SALUD	30/04/1930	

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 2
		Fecha: 17/05/2022
		Página: 7 de 18
3	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD Técnico auxiliar de enfermería o afines con un año de experiencia laboral y diplomado en atención integral para el adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Gestionar con la entidad prestadora de servicios de salud los servicios médicos, nutricionista, gerontólogo a cada adulto mayor que se atenderá en el momento que lo requieran. 2. Apoyar la realización del plan de manejo establecido por el profesional en fisioterapia, una vez por semana para cada adulto mayor dependiendo de la situación de salud o discapacidad que estos presentan. 3. Apoyar la gestión con la entidad prestadora de servicios de salud o particular valoración por odontología del adulto mayor con la finalidad de identificar si requiere prótesis totales o parciales garantizando la entrega de prótesis en acrílico de alto impacto y dientes biodent 4. Realizar toma de presión arterial, talla, peso, índice de cintura cadera con el respectivo registro en formato físico y en Excel de cada adulto mayor con los avances individuales y la gestión con la respectiva EAPB e IPS según el caso. 5. Realizar una (1) jornada de podología y peluquería una vez al mes de cada adulto mayor, garantizada por el centro de protección. 6. Garantizar elementos de enfermería, entre otros según el caso.	RESUMEN DEL EVENTO DESARROLLADO: Se cuenta con un técnico en auxiliar de enfermería calificado para desarrollar las actividades mencionadas a continuación: 1. En el transcurso del mes de diciembre se gestionó mediante la entidad prestadora de servicios médicos, donde se llevó a cabo una jornada de valoración por medicina general para los adultos mayores del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, donde bajo el criterio medica se remitieron algunos adultos mayores para valoración y atención por medicina especializada, renuevan medicamentos de control y envían exámenes de laboratorio. 2. la auxiliar de enfermería se enlaza con el fisioterapeuta para brindar apoyo en la realización del plan de manejo una vez por semana para cada adulto mayor atendido. 3. se realiza la gestión mediante las EPS de los adultos mayores para la valoración por odontología, donde se realiza una jornada de valoración odontológica en las instalaciones del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, identificando los adultos mayores que requieren prótesis totales o parciales, para ser tramitadas antes las EPS correspondientes para su elaboración, así como la realización de una higiene bucal para los adultos mayores tendidos. 4. Toma y monitoreo de signos vitales: se organiza el equipo necesario para su respectiva toma como tensiómetro, pulsioxímetro y termómetro. Llevando un registro diario de cada adulto mayor que va comprendido en los 3 turnos e informar sobre alguna alteración de estos. Asistencia en el baño, aseo e higiene del paciente: Se realiza traslado de los adultos mayares al baño se procede hacer higiene de forma cefalocaudal, hidratación de piel, higiene bucal, aplicación de crema antipañalitis y colocar pañal a pacientes dependientes. Supervisión a paciente independientes y así evitar caídas. 5. se realiza corte de uñas en manos y pies tanto en hombres como mujeres y cabello a los hombres para garantizar una buena presentación personal de cada adulto mayor. 6. se garantizan todos los elementos necesarios para desarrollar las actividades propias de enfermería. REGISTRO FOTOGRAFICO 1. ASISTENCIA MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA 



Gobernación del Cauca

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN
PERSONA JURÍDICA**

Código: GF-P08-06

Versión: 2

Fecha: 17/05/2022

Página: 8 de 18

REGISTRO FOTOGRÁFICO

**1. ASISTENCIA MEDICINA GENERAL O
ESPECIALIZADA**



**2. ENLACE DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y
FISIOTERAPIA**



3. VALORACIÓN POR ODONTOLOGÍA



4. TOMA Y MONITORIA DE SIGNOS VITALES



REGISTRO FOTOGRÁFICO

**1. ASISTENCIA MEDICINA GENERAL O
ESPECIALIZADA**



2. ENLACE DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA



3. VALORACIÓN POR ODONTOLOGÍA



4. TOMA Y MONITORIA DE SIGNOS VITALES



5. CORTE DE UÑAS Y CORTE DE CABELLO



6. ELEMENTOS NECESARIOS PARA ENFERMERÍA



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA

CERTIFICACIÓN

Yo, **FANNY ADRIANA MOLINAR ARENAS** identificad con C.C. N° 38.920.078 expedida en Palmira valle, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, "CERTIFICO" que los adultos mayores relacionados a continuación se les realizó la atención en atención primaria en salud, desarrollado por un auxiliar de enfermería calificado y capacitado para realizar dicha actividad durante el mes de noviembre de 2024

El programa fue desarrollado con el acompañamiento de las auxiliares de enfermería de planta según los requerimientos por las características clínicas de los adultos mayores atendidos.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de diciembre de 2024.

Fanny Adriana Molinar

FANNY ADRIANA MOLINA A

REPRESENTANTE LEGAL

CC. 38.920.078

Ricardo Rodríguez Herrera

RICARDO RODRIGUEZ HERRERA

DIRECTOR

CC. 1.130.586.146

CALLE 967-70

TEL. 052 9270881

ASOCIACIONSANVICENTEDEPAUL@GMAIL.COM

5. CORTE DE UÑAS Y CORTE DE CABELLO



6. ELEMENTOS NECESARIOS PARA ENFERMERÍA



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

LISTADO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA						
Nº	NOMBRE	EDAD	#CEDULA	GENERO	EPS	FECHA NACIMIENTO
1	HERIBERTO ARIAS	70	6.473.501	M	AIC	30/05/1935
2	MARIA TOMASA TALAGA CAPAZ	67	48.622.051	F	ASMET SALUD	8/01/1953
3	PEDRO JOSE CORREDO MERCHAN	91	1.142.944	M	ASMET SALUD	31/12/1928
4	TERESITA DORADO	90	25.376.941	F	AIC	3/06/1929
5	MARIA LUZ DARY GONZALEZ ZULETA	70	25.379.869	F	AIC	31/01/1953
6	JUAN BAUTISTA BELAUCAZAR VARGAS	83	14.954.542	M	AIC	2/09/1949
7	LUIS TIBERIO RUDAS	91	2.660.230	M	ASMET SALUD	19/02/1937
8	JULIO ANICZAR MARIN CASTAÑO	74	2.569.693	M	ASMET SALUD	6/01/1945
9	EVELVINA FAJARDO FIGUEROA	84	34.322.118	F	ASMET SALUD	4/03/1952
10	APOLINAR ESPINOSA	84	2.612.484	M	ASMET SALUD	10/12/1938
11	LUIS ALFONSO LOPEZ RAMIREZ	78	2.613.341	M	AIC	3/12/1944
12	HERNAN CARABAL	92	2.716.971	M	AIC	9/03/1931
13	CARLOS JULIO GOMEZ PEÑA	55	10.559.332	M	NUOVA EPS	24/04/1969
14	SAMUEL ESCALANTE MARTINEZ	75	6.456.347	M	ASMET SALUD	19/07/1948
15	MARIA AIDEU DEL SOCORRO RENDON	78	24.387.961	F	AIC	2/02/1946
16	MANUEL SANTOS MOSQUERA V	68	10.630.256	M	ASMET SALUD	13/07/1955
17	ROSALBA ISOLUNA EGAS PANTOJA	94	27.257.359	F	ASMET SALUD	30/04/1930

CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO	
4	Técnico en manualidades o ciencias agropecuarias o gerontología o afines con un (1) año de experiencia laboral y diplomado en atención integral al adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Elaborar diagnóstico sobre habilidades, destrezas, gustos, preferencias, intereses, derechos e historia de vida del adulto mayor. 2. Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material. 3. Realizar taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo, garantizando los materiales. 4. Elaboración de los Planes de atención integral y centrada en las personas adultas mayores 5. Realizar conversatorio sobre historias de vida, los cuales deberán garantizar el bienestar, autonomía e independencia, e incluir actividades dirigidas a mantener y fortalecer las redes de apoyo de la persona adulta mayor. Una (1) vez cada 15 días.
1. se elaboró el diagnostico correspondiente mediante una encuesta cualitativa para los 16 adultos mayores según sus capacidades físicas. El resultado de la encuesta obtuvo como actividad principal huertas caseras, como actividad secundaria manualidades. Se hace claridad que los derechos de los adultos mayores e historias de vida se hace con la articulación del área de psicología, con el fin de ser mas eficientes en el tiempo y ejecución de las actividades con los adultos mayores. 2. se realizó talleres de laborterapia 2 veces por semana enfocándose en las huertas caseras, potenciando el programa SEMBRANDO ESPERANZA implementado en el CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, donde se implementa la ortoterapia con huertas caseras elevadas para las características de los adultos mayores, también huerta en piso, organización de los jardines interiores y el antejardín donde pasan gran parte del tiempo los adultos mayores institucionalizados. Se da continuidad con lo programado 3. se realiza un taller de trabajo asociativo 1 vez cada 15 días, con enfoque en manualidades; donde los adultos mayores con el acompañamiento de una persona calificada en manualidades, realizan manillas en diferentes materiales. Se da continuidad con lo programado 4. se realizan los planes de atención integral y centrada en las personas mayores, se realiza de manera articulada con piscología y actividad física para garantizar que sea acorde a las necesidades propias de los adultos mayores. 5. se realiza un conversatorio sobre historias de vida, utilizando las zonas verdes y los jardines en los cuales los mismos adultos mayores han estado organizando en compañía de la persona calificada. Los adultos mayores en el conversatorio tienen la oportunidad de expresar sus historias de vida, así como también, como se sintieron en la realización de las actividades mencionadas anteriormente. Se da continuidad a los programado.	
REGISTRO FOTOGRÁFICO 1 ELABORACION DE DIAGNOSTICO 	



Gobernación del Cauca

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
PERSONA JURÍDICA

Código: GF-P08-06
Versión: 2
Fecha: 17/05/2022
Página: 11 de 18

2 TALLER DE LABORTERAPIA



3 TALLER PROMOSION EN TRABAJO ASOCIATIVO



5 CONVERSATORIO



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA

CERTIFICACIÓN

Yo, **FANNY ADRIANA MOLINAR ARENAS** identificad con C.C. N.º 38.920.078 expedida en Palmira valle, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, "CERTIFICO" que los adultos mayores relacionados a continuación se les realizó la atención en capacitación de actividades productivas y promoción de trabajo asociativo, desarrollado por un técnico agrónomo calificado y capacitado para realizar dicha actividad durante el mes de noviembre de 2024.

El programa fue desarrollado con el acompañamiento de los auxiliares de enfermería de planta según los requerimientos por las características clínicas de los adultos mayores atendidos.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de diciembre de 2024.

Fanny Adriana Molinar Arenas

FANNY ADRIANA MOLINAR A
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 38.920.078

RICARDO RODRIGUEZ HERRERA
DIRECTOR
CC. 1.130.586.146

CALLE 397-79 TEL. 852 8270881 ASOCIACIONSANVICENTEDEPAUL@GMAIL.COM

2 TALLER DE LABORTERAPIA



3 TALLER PROMOSION EN TRABAJO ASOCIATIVO



5 CONVERSATORIO



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

LISTADO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA

Nº	NOMBRE	EDAD	# CEDULA	GENERO	EPS	FECHA NACIMIENTO	FIRMA
1	HERIBERTO ARIAS	70	6.473.501	M	AIC	30/05/1935	HERIBERTO
2	MARIA TOMASA TALAGA CAPAZ	67	48.622.051	F	ASMET SALUD	8/01/1953	
3	PEDRO JOSE CORREDOR MERCHAN	91	1.142.944	M	ASMET SALUD	31/12/1928	
4	TERESITA DOKADO	90	25.376.941	F	AIC	3/06/1929	
5	MARIA LUZ DARY GONZALEZ ZULETA	70	25.379.869	F	AIC	31/01/1953	
6	JUAN BAUTISTA BELACAZAR VARGAS	83	14.964.542	M	AIC	2/09/1949	
7	LUIS TIBERIO RUDAS	91	2.660.230	M	ASMET SALUD	19/02/1937	
8	JULIO ANICZAR MARIN CASTAÑO	74	2.569.093	M	ASMET SALUD	6/02/1946	
9	ETELVINA FUJARDO FIGUEROA	84	34.321.118	F	ASMET SALUD	4/03/1952	
10	APOLINAR ESPINOSA	84	2.612.484	M	ASMET SALUD	10/12/1938	
11	LUIS ALFONSO LOPEZ RAMIREZ	78	2.613.241	M	AIC	3/12/1944	
12	HERNAN CARABALI	92	2.716.971	M	AIC	9/03/1931	
13	CARLOS JULIO GOMEZ PEÑA	55	10.559.332	M	NUOVA EPS	24/04/1969	
14	SAMUEL ESCALANTE MARTINEZ	75	6.456.347	M	ASMET SALUD	10/07/1948	
15	MARIA AIDEU DEL SOCORRO RENDON	78	24.387.961	F	AIC	1/02/1946	
16	MANUEL SANTOS MOSQUERA V	68	10.630.296	M	ASMET SALUD	13/07/1956	
17	ROSALBA ISOLINA EGAS PANTOJA	94	27.257.339	F	ASMET SALUD	30/04/1930	

 Gobernación del Cauca		RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-06 Versión: 2 Fecha: 17/05/2022 Página: 12 de 18
5	ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN Técnico en actividad física o recreación o deporte o artística o música o afines con un (1) año de experiencia laboral y diplomado en atención integral al adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Realizar diagnóstico de actividad física aplicando fichas establecidas. 2. Realizar actividades de práctica de actividad física o cultural o danza o baile deportivo dos (2) veces por semana, garantizando la hidratación. 3. Realizar una actividad recreativa una (1) vez por semana, garantizando la hidratación. 4. Realizar plan de atención individual de actividad física, teniendo en cuenta 1. Valoración Inicial 2. Aplicación del Par-Q y el Consentimiento informado, 3. determinación de Objetivos, 4. Selección de las tareas a realizar, 5. Selección de los métodos de enseñanza, 6. Selección de medios a emplear. (Instalaciones equipamientos), 7. Valoración continua y final del programa de ejercicio y salud. 5. Realización de festivales de juegos. (Autóctonos – Tradicionales) Para recordar, aprender y aprovechar el tiempo libre y mejorar la habilidad mental, una (1) vez al mes 6. Realizar caminata ecológica una (1) vez al mes	ya realizado el diagnostico de actividad física para cada adulto mayor utilizando los formatos propios del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, así como también la aplicación del PAR Q, para identificar los riesgos cardiovasculares que puedan presentar los adultos mayores atendidos, se procede con el desarrollo de las diferentes actividades planteadas según el convenio. 2. se realiza actividad física 2 veces por semana durante el mes de diciembre de 2024, Ejercicios Realizados Los ejercicios realizados se dividieron en dos grandes categorías: pasivos y asistidos, adaptados a las necesidades de los participantes. Ejercicios Pasivos Estos ejercicios fueron realizados por un terapeuta o cuidador, quien guiaba los movimientos de las articulaciones sin que el adulto mayor realizara esfuerzo físico. Entre los ejercicios pasivos realizados se incluyeron: Flexión y extensión de las extremidades: Movimiento suave y controlado de brazos y piernas para mantener o aumentar la flexibilidad articular. Rotaciones articulares: Movimientos de muñecas, tobillos, codos y hombros para prevenir rigidez y mejorar la movilidad. Movilización de la columna vertebral: Ejercicios que incluyen movimientos de flexión lateral y rotación para mantener la movilidad de la columna. Ejercicios respiratorios asistidos: Se realizaron respiraciones profundas y controladas para mejorar la capacidad pulmonar y el bienestar general. Ejercicios Asistidos En estos ejercicios, el adulto mayor participó activamente en el movimiento, pero con la asistencia de un terapeuta o dispositivos como bastones, andadores o sillas de apoyo. Los ejercicios asistidos realizados incluyeron: Fortalecimiento muscular: Ejercicios con bandas elásticas o pesas ligeras para fortalecer piernas, brazos y abdomen. El técnico en recreación y deporte supervisó la ejecución de estos movimientos para asegurar una correcta técnica. Ejercicios de equilibrio: Caminatas asistidas y actividades para mejorar la estabilidad, como estar de pie con el apoyo de barras o dispositivos, con el objetivo de prevenir caídas.	

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA		Código: GF-P08-06
			Versión: 2
			Fecha: 17/05/2022
			Página: 13 de 18
		Estiramientos asistidos: Movimientos de estiramiento controlados para mantener la flexibilidad, especialmente en piernas, caderas y espalda. Movimientos funcionales asistidos: Ejercicios que imitan actividades cotidianas, como levantarse y sentarse de una silla con asistencia para garantizar la correcta postura y evitar lesiones. 3. se realiza una actividad recreativa una vez por semana donde se aprovechan los espacios del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA y que sean adecuados para los adultos mayores atendidos. En la actividad recreativa se realizan actividades propias para los adultos mayores, los cuales ellos mismos han manifestado su interés. Lanzamiento y recepción de pelotas: Los participantes trabajaron en pareja o grupos pequeños, practicando la coordinación ojo-mano al lanzar y recibir pelotas de espuma o plástico liviano. Competencia amigable: Se promovió la sana competencia mediante actividades que resaltaron la colaboración y el trabajo en equipo, siempre respetando las capacidades de cada participante. 4. el plan de atención individual de actividad física se elabora según el resultado del diagnóstico realizado y en articulación con psicología y actividades productivas. 5. se realiza un festival de juegos durante el mes de diciembre de 2024 fuera de las instalaciones del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, aprovechando la disponibilidad de las instalaciones del colegio Núcleo Escolar de Corinto Cauca. se logra la participación de la mayoría de los adultos mayores atendidos por sus capacidades físicas, así como se aprovecha la disposición del personal del centro. 6. se realiza una camina ecológica durante el mes de diciembre de 2024, donde se aprovecha el espacio del Núcleo Escolar del Municipio de Corinto Cauca, las zonas verdes y recordar cómo era años atrás donde funcionaba una hacienda con ganadería bastante importante de la región donde los adultos mayores pueden disfrutar de un espacio agradable, se garantiza el refrigerio.	



Gobernación del Cauca

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
PERSONA JURÍDICA

Código: GF-P08-06

Versión: 2

Fecha: 17/05/2022

Página: 14 de 18

REGISTRO FOTOGRÁFICO

2. Actividad física



3. ACTIVIDAD RECREATIVA



5. FESTIVAL DE JUEGOS



6. CAMINATA ECOLÓGICA



REGISTRO FOTOGRÁFICO

2. Actividad física



3. ACTIVIDAD RECREATIVA



5. FESTIVAL DE JUEGOS



6. CAMINATA ECOLÓGICA



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA

CERTIFICACIÓN

Yo, **FANNY ADRIANA MOLINAR ARENAS** identificad con CC. N° 38.920.078 expedida en Palmira valle, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, "CERTIFICO" que los adultos mayores relacionados a continuación se les realizó la atención en actividades de deporte cultura y recreación, desarrollado por un técnico en actividad física y deportes calificado y capacitado para realizar dicha actividad durante el mes de noviembre de 2024.

El programa fue desarrollado con el acompañamiento de las auxiliares de enfermería de planta según los requerimientos por las características clínicas de los adultos mayores atendidos.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de diciembre de 2024.

Fanny Adriana Molina A

FANNY ADRIANA MOLINA A
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 38.920.078

Ricardo Rodríguez Herrera

RICARDO RODRIGUEZ HERRERA
DIRECTOR
CC. 1.130.586.146

CALLE 967-76

TEL: 892 8778881

ASOCIACIONSANVICENTEDEPAUL@GMAIL.COM

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

LISTADO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA

Nº	NOMBRE	EDAD	# CEDULA	GENERO	EPS	FECHA NACIMIENTO	FIRMA
1	HERIBERTO ARIAS	70	6.473.501	M	AIC	30/05/1935	<i>HERIBERTO</i>
2	MARIA TOMASA TALAGA CAPAZ	67	48.622.051	F	ASMET SALUD	8/01/1953	
3	PEDRO JOSE CORREDOR MERCHAN	91	1.142.944	M	ASMET SALUD	31/12/1928	
4	TERESITA DORADO	90	25.376.941	F	AIC	3/06/1929	
5	MARIA LUZ DARY GONZALEZ ZULETA	70	25.379.869	F	AIC	31/01/1953	
6	JUAN BAUTISTA BELALCAZAR VARGAS	83	14.964.542	M	AIC	2/09/1949	<i>Rodriguez</i>
7	LUIS TIBERIO RUDAS	91	2.660.230	M	ASMET SALUD	19/02/1937	
8	JULIO ANICZAR MARIN CASTAÑO	74	2.569.693	M	ASMET SALUD	6/01/1946	
9	ETELVINA FAJARDO FIGUEROA	84	34.321.118	F	ASMET SALUD	4/09/1952	
10	APOLINAR ESPINOSA	84	2.612.484	M	ASMET SALUD	10/12/1938	
11	LUIS ALFONSO LOPEZ RAMIREZ	78	2.613.241	M	AIC	3/12/1944	<i>Don Luis Lopez</i>
12	HERNAN CARABALI	92	2.716.971	M	AIC	9/09/1931	<i>Her Carabali</i>
13	CARLOS JULIO GOMEZ PEÑA	55	10.559.332	M	NUEVA EPS	24/04/1969	
14	SAMUEL ESCALANTE MARTINEZ	75	6.456.347	M	ASMET SALUD	19/07/1948	<i>Samuel Martinez</i>
15	MARIA ADELI DEL SOCORRO RENDON	78	24.387.961	F	AIC	1/02/1946	
16	MANUEL SANTOS MOSQUERA V	68	10.630.256	M	ASMET SALUD	13/07/1956	<i>Manuel Santos</i>
17	ROSALBA ISOLINA EGAS PANTOJA	94	22.257.359	F	ASMET SALUD	30/04/1930	

	ENCUENTROS INTERGENERACIONALES Profesional en ciencias sociales o humanas o salud con 1 año de experiencia profesional y diplomado en atención integral al adulto mayor según resolución 055 de 2018 1. Realizar un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo a las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros). 2. Realizar encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística, recreador, entrega de dos (2) sudaderas en material de alta durabilidad, dos (2) camibuses en tela fresca debidamente marcados con logo bordado y dos (2) pares de tenis de material apto para cada adulto mayor. institucionalizado, con su respectivo logo bordado. 3. Realizar talleres de capacitación una (1) vez a la semana, que permitan en aprendizaje y la consolidación de redes de apoyo familiar y que generen alternativas a nivel barrial, municipal y social. 4. Actualización de los procesos de atención integral al adulto mayor institucionalizado con las reuniones de los avances de los planes individuales de acuerdo a la línea trabajada una (1) vez a la semana. Con acta de reunión y actualización de los procesos en medio magnético.	los encuentros intergeneracionales fueron desarrollados por un fisioterapeuta calificado, capacitado y con años de experiencia en el campo, para el desarrollo de las actividades planteadas. 1. se realiza un encuentro al aire libre durante el mes de diciembre con los adultos mayores, donde se garantiza el transporte y el acompañamiento del personal de apoyo calificado para ello. La actividad consta de llevarlos a disfrutar del alumbrado navideño, el pesebre, garantizando el bienestar de los adultos mayores teniendo en cuenta que para disfrutar del alumbrado navideño se debe asistir en horas de la noche. 2. se realiza la celebración de las fechas especiales durante el mes de diciembre de 2024 garantizando la logística para ello, incluyendo el segundo uniforme con el logo correspondiente del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA y la GOBERNACIÓN DEL CAUCA, los cuales son los gestores del recurso y ejecución de actividades propias para los adultos mayores institucionalizados. Se realiza un compartir con plato navideño. Dentro de las actividades realizadas esta una integración entre todos utilizando las experiencias de vida como principal actividad, técnicas como abraza a tu compañero y cuenta aspectos positivos en tu vida. 3. se realiza un taller de capacitación enlazado con psicología, familiares y demás personal de apoyo del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, con la finalidad de mejorar
--	--	---



**REGISTRO FOTOGRÁFICO
ENCUENTRO AL AIRE LIBRE**



**2. CELEBRACIÓN DE FECHAS
ESPECIALES**



3. TALLER DE CAPACITACIÓN



las redes de apoyo familiares principalmente. se utiliza material de apoyo visual para los adultos mayores.

4. la actualización de los procesos en atención integral al adulto mayor institucionalizado se desarrolla basándose en el buen trato a los adultos mayores, realizando un enfoque preciso con los familiares para concientizarlos de la importancia de su presencia en las vidas de los adultos mayores que se encuentran institucionalizados, así disminuir los índices de depresión geriátrica o deterioro cognitivo que se puedan presentar.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO
ENCUENTRO AL AIRE LIBRE**



**2. CELEBRACIÓN DE FECHAS
ESPECIALES**



3. TALLER DE CAPACITACIÓN



CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

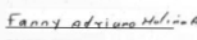
CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA

CERTIFICACIÓN

Yo, **FANNY ADRIANA MOLINAR ARENAS** identificad con CC. N° 38.920.078 expedida en Palmira valle, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, "CERTIFICO" que los adultos mayores relacionados a continuación se les realizó encuentros intergeneracionales, donde se garantizó los uniformes con los bordados tanto del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA como de la GOBERNACIÓN DEL CAUCA, así mismo se celebraron las fechas especiales y se realizaron las demás actividades en pro de los adultos mayores institucionalizados durante el mes de noviembre de 2024

El programa fue desarrollado con el acompañamiento de las auxiliares de enfermería de planta según los requerimientos por las características clínicas de los adultos mayores atendidos.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de diciembre de 2024.



FANNY ADRIANA MOLINA A
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 38.920.078



RICARDO RODRIGUEZ HERRERA
DIRECTOR
CC. 1.130.586.146

CALLE 947-78

TEL: 952 5279881

ASOCIACIONSANVICENTEDEPAUL@GMAIL.COM

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

LISTADO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA

Nº	NOMBRE	EDAD	# CEDULA	GENERO	EPS	FECHA NACIMIENTO	FIRMA
1	HERIBERTO ARIAS	70	6.473.501	M	AIC	30/05/1935	
2	MARIA TOMASA TALAGA CAPAZ	67	48.622.051	F	ASMET SALUD	8/01/1953	
3	PEDRO JOSE CORREDOR MERCHAN	91	1.142.944	M	ASMET SALUD	31/12/1928	
4	TERESITA DORADO	90	25.376.941	F	AIC	9/06/1929	
5	MARIA LUZ DARY GONZALEZ ZULETA	70	25.379.869	F	AIC	31/01/1953	
6	JUAN BAUTISTA BELALCAZAR VARGAS	83	14.964.542	M	AIC	2/09/1949	
7	LUIS TIBERIO RUDAS	91	2.660.230	M	ASMET SALUD	19/02/1937	
8	JULIO ANICAR MARIN CASTAÑO	74	2.569.893	M	ASMET SALUD	6/02/1946	
9	ETELVINA FAJARDO FIGUEROA	84	34.321.118	F	ASMET SALUD	4/03/1952	
10	APOLINAR ESPINOSA	84	2.612.484	M	ASMET SALUD	10/12/1938	
11	LUIS ALFONSO LOPEZ RAMIREZ	78	2.613.241	M	AIC	3/12/1944	
12	HERNAN CARABALI	92	2.716.971	M	AIC	9/03/1931	
13	CARLOS JULIO GOMEZ PEÑA	55	10.559.332	M	NUOVA EPS	24/04/1969	
14	SAMUEL ESCALANTE MARTINEZ	75	6.456.347	M	ASMET SALUD	19/07/1948	
15	MARIA ADELI DEL SOCORRO RENDON	78	24.387.961	F	AIC	1/02/1946	
16	MANUEL SANTOS MOSQUERA V	68	10.630.256	M	ASMET SALUD	13/07/1956	
17	ROSALBA ISOLINA EGAS PANTOJA	94	27.257.359	F	ASMET SALUD	30/04/1930	

7

SERVICIO FUNERARIO

Brindar cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para el adulto mayor, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el lugar donde se encuentra, organización, velación, marcha fúnebre.

Durante el mes de diciembre de 2024 no se presentaron fallecidos.

CERTIFICACIÓN DE FUNERARIA

CERTIFICACIÓN

Yo, **BRENDA LISETH PERDOMO PATIÑO** identifica con CC. N° 1.192.791.559 expedida en Florida valle, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE PREEXEQUIALES EL REENCUENTRO NIT: 1.192.791.559-6 "CERTIFICO" que los 16 adultos mayores del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, se encuentran vinculados con nosotros para los servicios fúnebres mencionados a continuación:

1. Proceso de recepción del cuerpo en la ciudad donde se encuentre.

2. Cofre fúnebre asignado dentro del plan.

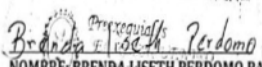
3. Proceso de preparación.

4. Proceso de velación.

5. Marcha fúnebre.

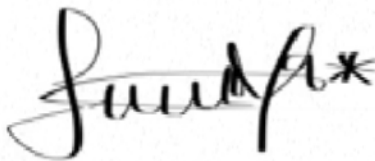
Para constancia se firma a los 14 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,



NOMBRE: BRENDA LISETH PERDOMO PATIÑO
C.C. 1.192.791.559
Representante Legal Preequiales el Reencuentro

Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Calle 4 Carrera 7 Esquina, Piso 3, Popayán- Cauca
Tel: +57 (2) 8244613 – 8320620
gestionsocial@cauca.gov.co

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 2
		Fecha: 17/05/2022
		Página: 18 de 18
DATOS DEL INTERVENTOR		
NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A	
DEPENDENCIA	N/A	
DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUISA MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ	
DEPENDENCIA	OFICINA GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES.	
31/12/2024 FECHA ELABORACIÓN	 FIRMA SUPERVISOR	

Proyecto: Oscar Zemanate – Apoyo Jurídico Oficina Gestión Social y Asuntos Poblacionales



ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA

NIT: 80124716-1

CORINTO CAUCA

CELULAR: 3116489453 / 3136679503

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

La suscrita representante legal de la ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, FANNY ADRIANA MOLINA ARENAS identificada con Cedula de ciudadanía N° 38.920.078 de Palmira Valle, en mi condición de representante legal de la ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL DE CORINTO CAUCA, identificada con NIT: 800124716-1, debidamente suscrito en cámara y comercio del cauca, **CERTIFICO**, que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicios nacionales de aprendizaje SENA, del personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos 6 meses calendario, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024.

Fanny Adriana Molina A
FANNY ADRIANA MOLINA ARENAS

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 38.920.078 de Palmira Valle

LA CASA DE LOS ABUELOS
San Vicente de Paul
Envejecer con Dignidad